



Reforma de AMLO para que Ejército controle Guardia Nacional avanza en Senado

Morena y sus aliados aprobaron la reforma en comisiones y se turnó al Pleno del Senado para su discusión y aprobación



Reforma de AMLO para que Ejército controle Guardia Nacional avanza en Senado. Comisiones de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos en el Senado aprobaron la reforma en materia de Guardia Nacional. (Cortesía: Senado)

Por Zenyazen Flores | 23 de septiembre, 2024 | 09:40 PM

Ciudad de México — La reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador para que **el Ejército controle a la Guardia Nacional** avanzó en comisiones en el Senado, entre cuestionamientos de la oposición sobre el riesgo de “militarizar” la seguridad pública.

Las comisiones de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos aprobaron con 25 votos a favor y 10 votos en contra, la reforma constitucional en materia de Guardia Nacional, por lo que se remitió al Pleno del Senado para su discusión y aprobación.

Morena y sus aliados, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde (PVEM) defendieron la reforma que envió al Congreso AMLO, como se le conoce al presidente, el pasado 5 de febrero como parte de un paquete de reformas a la Constitución.

La reforma en materia de Guardia Nacional fue aprobada por mayoría calificada en la Cámara de Diputados y está por verse si **Morena y sus aliados consiguen la mayoría calificada en el Senado, como ocurrió con la reforma judicial**, lo que les permitirá modificar la Constitución.

[Reforma de AMLO para que Ejército controle Guardia Nacional avanza en Senado \(bloomberglinea.com\)](https://www.bloomberglinea.com)